

Presidenta María Isabel Monroy Castillo

Secretaria Académica María Isabel Mora Ledesma

Secretario General Jesús Humberto Dardón Hernández

Revista de El Colegio de San Luis Nueva época • año IV • número 8 • julio a diciembre de 2014

DIRECTOR

David Eduardo Vázquez Salguero

Consejo Editorial

Luis Aboites / El Colegio de México / México

José Antonio Crespo / Centro de Investigación y Docencia Económica / México

Jorge Durand / Princeton University / E.U.A.

Carmen González Martínez / Universidad de Murcia / España

Mervyn Lang / Salford University / Reino Unido

Óscar Mazín Gómez / El Colegio de México / México

Antonio Rubial García / Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional

Autónoma de México / México

José Javier Ruiz Ibáñez / Universidad de Murcia / España

Javier Sicilia / Revista Ixtus / México

Valentina Torres Septién / Universidad Iberoamericana / México

Coordinador de este número

David Eduardo Vázquez Salguero

Diseño de maqueta y portada

Ernesto López Ruiz

La Revista de El Colegio de San Luis, nueva época, año IV, número 8, julio a diciembre de 2014, es una publicación semestral editada por El Colegio de San Luis, A. C., Parque de Macul 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C. P. 78299, San Luis Potosí, S. L. P. Tel.: (444) 8 11 01 01. www.colsan.edu.mx correo electrónico: revista@colsan.edu.mx. Director: David Eduardo Vázquez Salguero. Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2014-030514290300-203 / ISSN: 2007-8846.

Responsable de la última actualización de este Número, Unidad de Tecnologías de la Información COLSAN, Ing. Daniela Ramírez Babún, calle Parque de Macul 155, Fracc. Colinas del Parque, CP 78299, San Luis Potosí, S.L.P., fecha de última modificación: 16 de diciembre de 2014.

D. R. Los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por la *Revista de El Colegio de San Luis*. La opinión expresada en los artículos firmados es responsabilidad del autor.

Los artículos de investigación publicados por la Revista de El Colegio de San Luis fueron dictaminados por evaluadores externos por el método de doble ciego.